

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

31699 *FINCAS CORRAL, S.L.*
Y FINCAS CORRAL VETTON, S.L.

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 220/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Ángeles Moreno García, frente a las empresas FINCAS CORRAL, S.L. y FINCAS CORRAL VETTON, S.L., se ha dictado en fecha de hoy, 27/10/09, auto en el que se declara a citadas empresas ejecutadas en situación de insolvencia total y provisional por un importe de 1.081,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 27 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090078483-1